

MENDOZA, **29 de octubre de 2025**

VISTO:

El expediente electrónico N° 33711/25 caratulado: "*S/Disur 2025, Proyecto, cronograma 10º Congreso DiSur "Diseño para la equidad en la universidad pública latinoamericana"*".

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Carreras de Diseño eleva el cronograma de actividades desarrolladas durante el **10º Congreso DiSur "Diseño para la equidad en la universidad pública latinoamericana"**, llevadas a cabo los días 22, 23 y 24 de octubre del corriente año en esta Facultad.

Que el *Congreso Latinoamericano DiSur* constituye es un espacio de encuentro, intercambio y reflexión colectiva sobre el diseño como motor de transformación social en América Latina. Bajo el lema "Diseño para la equidad en la universidad pública latinoamericana", el congreso invita a repensar el papel del diseño en justicia social, inclusión y sostenibilidad, promoviendo un enfoque que va más allá de diseñar para y se orienta hacia diseñar con la sociedad.

Que en la programación de dicho evento se incluyeron asambleas de autoridades, foro de directores, ponencias, conferencias, mesas debate, charlas conversatorios, exposiciones-muestras de cátedra, expo de emprendedores latinoamericanos, talleres de estudiantes, entre otras iniciativas. Los destinatarios y beneficiarios de este proyecto son amplios y diversos.

Por ello, atento con lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y con lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 7 de octubre de 2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar las actividades que se desarrollaron en el **10º Congreso DiSur "Diseño para la equidad en la universidad pública latinoamericana"**, los días VEINTIDÓS (22), VEINTITRÉS (23) y VEINTICUATRO (24) de octubre de 2025 en esta Unidad Académica, de acuerdo al cronograma que se detalla en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

**RESOLUCIÓN N° 255**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo

  
DRA. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

## ANEXO ÚNICO

### **10º Congreso DiSur "Diseño para la equidad en la universidad pública latinoamericana".**

Organiza: Dirección de carreras de Diseño

Fecha: miércoles 22, jueves 23 y viernes 24 de octubre de 2025.

Lugar: Edificios de la FAD (Docencia, Gobierno, Música)

### **Fundamentación**

La Red DiSur constituye un espacio académico integrado por 41 unidades académicas de carreras de diseño pertenecientes a universidades públicas latinoamericanas. Su propósito central es fomentar la integración regional a través de la cooperación científica, tecnológica, educativa y cultural, fortaleciendo así la enseñanza superior pública del diseño.

El Congreso Latinoamericano DiSur es un espacio de encuentro, intercambio y reflexión colectiva sobre el diseño como motor de transformación social en América Latina. Bajo el lema "Diseño para la equidad en la universidad pública latinoamericana", el congreso invita a repensar el papel del diseño en justicia social, inclusión y sostenibilidad, promoviendo un enfoque que va más allá de diseñar para y se orienta hacia diseñar con la sociedad.

Las actividades están previstas para los días miércoles 22, jueves 23 y viernes 24 de octubre. Esta décima edición del Congreso DiSur espera convocar a más de 2.000 participantes, entre docentes, investigadores, estudiantes, profesionales, emprendedores y representantes del sector público y privado vinculados al diseño. Contaremos con la participación de carreras de diseño de Argentina, Chile, Uruguay, México, Brasil, Colombia y Paraguay, en áreas como diseño gráfico, industrial, textil, indumentaria, multimedia, imagen y sonido, entre otras. Así, se consolida un espacio de proyección latinoamericana para el intercambio de saberes, experiencias y propuestas transformadoras.

Durante tres días, se explorarán nuevos imaginarios, narrativas y laboratorios de innovación, con el objetivo de generar soluciones significativas y transformadoras para nuestras comunidades.

Este evento se hace posible gracias a la colaboración y el compromiso de todos los miembros de nuestra comunidad educativa, quienes participarán de manera conjunta en tres días dedicados a compartir miradas desde la reflexión y el debate.

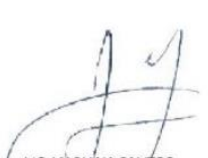
Con el objetivo de brindar espacios de encuentro abiertos y participativos, hemos diseñado una serie de actividades tanto presenciales como virtuales. Estas actividades contarán con la participación activa y propositiva de estudiantes, docentes y egresados de diferentes universidades latinoamericanas que forman parte de la Red DiSur. Nuestra programación incluye asamblea de autoridades, foro de directores, ponencias, conferencias, mesas debate, charlas conversatorios, exposiciones-muestras de cátedra, expo de emprendedores, talleres de estudiantes, entre otras iniciativas.

Los destinatarios y beneficiarios de este proyecto son amplios y diversos. Incluyen a estudiantes, egresados y docentes de las carreras de Diseño de las universidades latinoamericanas, así como al público en general interesado en el mundo del Diseño.

### **Los ejes a trabajar durante estas semanas son:**

**EJE 1 - Transformación social, la co-creación con las comunidades.** Eje centrado en estudios sobre cómo el diseño puede generar empatía y fortalecer la relación entre las comunidades y sus territorios.

### **Resol. N° 255**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

  
DRA. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

## Anexo Único- Hoja 2

**EJE 2 - Lo público como territorio de transformación.** Eje que busca visibilizar el rol del diseño dentro de las políticas públicas de transformación que promueven equidad en la distribución de recursos y acceso a los servicios de educación, salud y seguridad. Acciones que contribuyan a disminuir el gran problema de nuestras sociedades latinoamericanas: la desigualdad.

**EJE 3 - Exaptación y pensamiento de diseño.** Narrativas latinoamericanas en la enseñanza. Eje que apela a metodologías asociadas al pensamiento de diseño para favorecer el desarrollo del pensamiento lateral. Exaptación —un concepto proveniente de la biología evolutiva— como una perspectiva metodológica innovadora para la generación de soluciones inesperadas a partir de recursos, tecnologías o conocimientos existentes. Integrar esta mirada en la enseñanza del diseño, promueve una pedagogía abierta a la incertidumbre y la creatividad. Apelamos a metodologías que fomenten la exploración, el pensamiento lateral, la creatividad, la reinterpretación de objetos y tecnologías que favorezcan la adaptabilidad y la resolución de problemas complejos.

**EJE 4 - Laboratorios de innovación y pensamiento disruptivo.** Trabajos y desarrollos sobre la creación como parte del proceso del pensamiento de diseño que promuevan procesos de innovación y de cambio en ámbitos colaborativos. Todo esto con la incorporación de nuevas tecnologías y su impacto en sectores industrial y/o cultural.

En resumen, este Congreso es una manifestación de nuestro compromiso con la excelencia académica y la promoción del diseño como disciplina fundamental en la sociedad actual.

Esperamos que esta celebración inspire la creatividad y el intercambio de conocimientos, fortaleciendo así nuestra comunidad y su contribución al mundo del diseño.

### Objetivos

#### Objetivo General

- Promover un espacio académico de encuentro, reflexión e intercambio entre estudiantes, docentes, egresados y autoridades de carreras de diseño de universidades públicas latinoamericanas, con el fin de fortalecer la integración regional y consolidar el diseño como motor de transformación social, equidad y sostenibilidad.

#### Objetivos Específicos

- Favorecer la articulación y cooperación académica, científica, tecnológica y cultural entre las 41 unidades académicas de la Red DiSur.
- Reflexionar sobre el papel del diseño en la construcción de una universidad pública latinoamericana más equitativa, inclusiva y comprometida con la justicia social.
- Generar instancias de diálogo y debate en torno a los cuatro ejes propuestos.
- Difundir y socializar experiencias, investigaciones, proyectos y buenas prácticas de diseño que respondan a problemáticas sociales, culturales y ambientales en América Latina.
- Incentivar la participación activa de estudiantes, docentes y egresados a través de talleres, conferencias, ponencias, mesas de debate, exposiciones y espacios colaborativos.
- Impulsar la innovación en el campo del diseño mediante el uso de nuevas metodologías, narrativas latinoamericanas y tecnologías emergentes.
- Fortalecer la identidad regional del diseño latinoamericano desde una mirada crítica, creativa y transformadora.
- Consolidar al Congreso DiSur como un espacio participativo, abierto y plural que promueve la construcción colectiva de conocimiento en diseño.

### Resol. N° 255

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

  
DRA. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

## Anexo Único- Hoja 3

### Producto/Resultados a obtener

ASAMBLEA DE AUTORIDADES | FORO DE DIRECTORES | ENCUENTRO DE ESTUDIANTES |  
 PONENCIAS | MESA DEBATE | CONFERENCIAS | CHARLAS | EXPO DE EMPRENDEDORES |  
 TALLERES DE ESTUDIANTES | CONVERSATORIOS | MUESTRAS-EXPOSICIONES | PREMIOS

22 de octubre

09:00h — 13:00h

Asamblea de autoridades

Foro de directores

Encuentro de estudiantes

13:00h — 15:00h

Ágape de autoridades

Receso

15:00h — 19:00h

Asamblea de autoridades

Foro de directores

Encuentro de estudiantes

19:30h

Inauguración muestra Luis Sarale  
Museo Carlos Alonso - Stoppel

23 de octubre

09:00h — 12:00h

Ponencias

Talleres de estudiantes

12:00h

Conferencia de apertura

14:00h — 15:00h

Almuerzo libre

15:00 — 19:00

Mesas de debate

La Random

24 de octubre

09:00h — 13:00h

Ponencias

Talleres de estudiantes

13:00h — 15:00h

Almuerzo libre

15:00 — 18:00

Mesas de debate

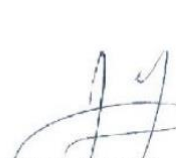
La Random

12:00h

Políticas públicas en Posgrado - FAD - UNCuyo

Conferencia de cierre

### RESOLUCION N° 255

  
 LIC. MARIANA SANTOS  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo

  
 DRA. LAURA VIVIANA BRACONI  
 DECANA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO